

PROGRAMACIÓN DE FINAL DE CURSO 2019-2020.

ASIGNATURA: EDUCACIÓN FÍSICA

CURSO: 4º ESO

El departamento de educación física, ante este final del presente curso sin clases presenciales, se plantea un triple objetivo:

- Fomentar la práctica de actividad física en casa, o en el exterior si se cumplen los pronósticos y el gobierno deja salir para ello, a partir de la próxima semana. Creemos que es fundamental seguir teniendo el hábito de realizar ejercicio físico por los beneficios para la salud tanto física como mental. En este sentido recomendaremos diferentes planes de trabajo físico adecuados a la edad de los alumnos.
- Desarrollar alguna/as de las unidades didácticas que están programadas para el tercer trimestre, mediante la realización de cuestionarios sobre los apuntes teóricos o trabajos de investigación y búsqueda de información sobre un tema concreto, y, puntualmente, con el uso de diferentes apps.
- Llevar a cabo un plan de recuperación del primer y/o segundo trimestre, para aquellos alumnos que hubieran suspendido, mediante trabajos o cuestionarios de los temas teóricos desarrollados.

1. ¿Qué vamos a evaluar?

Todo el alumnado, dependiendo del grupo al que pertenezca, trabajará las siguientes unidades didácticas correspondientes al tercer trimestre. En la tabla sobre contenidos teóricos trabajados puede verse lo desarrollado en anteriores trimestres y los temas pendientes para esta 3ª evaluación dependiendo del grupo.

Unidad didáctica: Actividades físicas en la naturaleza. La orientación. Apartado teórico sobre el tema. Esta unidad didáctica se trabajó en la segunda evaluación.

Unidad didáctica: Lesiones deportivas. Síntomas. Primeros auxilios. Tema teórico sobre las principales y más frecuentes lesiones o accidentes deportivos.

Unidad didáctica: Voleibol. Apartado teórico y visionado de videos sobre este deporte colectivo.

Unidad didáctica: Organización de campeonatos deportivos. Tema teórico para aprender a organizar ligas, eliminatorias, etc.

Unidad didáctica: Ritmo y Creación. Unidad eminentemente práctica sobre composiciones coreográficas.

Unidad Didáctica: Falsas creencias en la actividad física. Este tema teórico sobre mitos en relación a la práctica de actividad física.

- En caso necesario podrá eliminarse alguno de ellos, siendo en este caso solamente 2 unidades didácticas a trabajar.

Los alumnos con el primer y/o segundo trimestre suspensos, llevarán a cabo un plan de recuperación, trabajando las unidades didácticas desarrolladas, que también pueden verse en la siguiente tabla.

A nivel teórico la organización de contenidos ha sido la siguiente, (teniendo en cuenta la diferente temporalización de contenidos entre distintos grupos, para una mayor optimización en el uso de instalaciones y material):

	4ºA/B bilingüe	4ºC/D bilingüe	4º E	4ºA/B no bilingüe	4ºC/D no bilingüe
1 ^{er} trimestre	-Calentamiento específico. -Capacidades físicas básicas, métodos para su desarrollo y sistema muscular.			-Calentamiento específico. -Capacidades físicas básicas, métodos para su desarrollo y sistema muscular.	
2º trimestre	-Primeros auxilios. Lesiones deportivas. -Voleibol.			-Mitos y falsas creencias en la actividad física.	
3 ^{er} trimestre	-Organización de campeonatos escolares. -Mitos y falsas creencias en la actividad física.			-Primeros auxilios. Lesiones deportivas. -AFN. La orientación. -Voleibol.	

2. ¿Cómo vamos a evaluar?

Mediante la realización de cuestionarios sobre los contenidos teóricos de las distintas unidades didácticas y otras actividades teórico – prácticas, así como y la posibilidad de grabación de algún pequeño fragmento de una secuencia rítmica sencilla. Los temas teóricos y en algunos casos videos de apoyo a ellos, se trabajarán a través de Google Classroom. Posteriormente se enviará un cuestionario sobre el tema de entre 10 a 50 preguntas, que será evaluado de 0 a 10 puntos, siendo necesario un **5 para aprobar**.

Los alumnos con algún o algunos trimestres suspensos realizarán igualmente un cuestionario para su recuperación de acuerdo a los contenidos trabajados en las evaluaciones suspensas y que se han recogido en la tabla anterior. En ningún caso serán exámenes on line, disponiendo de un tiempo amplio para su cumplimentación y pudiendo hacer uso de sus apuntes, así como de otras búsquedas bibliográficas en internet. **Será necesario al menos un 7 para recuperar**, es decir, aprobar el trimestre en cuestión. El alumno que recupere un trimestre nunca podrá obtener una nota superior a un 6 en esa evaluación.

La nota final de curso, atendiendo a los apartados 39 y 40 de la Instrucción nº 4/2020 de 18 de abril, que se refieren específicamente a la Evaluación, Promoción y Titulación, estará ponderada al valor específico que se otorga a cada trimestre. La ponderación supone una valoración del 40% de la nota final de curso correspondiente al primer trimestre, 40% al segundo trimestre y un 20% al tercer trimestre. Siempre y cuando se están trabajando contenidos nuevos en esta evaluación, además de la recuperación de trimestres anteriores en los casos que sea necesario, la 3ª evaluación tendrá un peso del 20% de la nota final, pudiendo incluso suponer la aminoración de las calificaciones de trimestres anteriores. Se deduce por tanto, darle un mayor peso en la nota a los contenidos desarrollados de forma presencial en los dos primeros

trimestres, sin dejar de trabajar y por tanto evaluar, aún siendo flexibles dada la situación especial en que se está desarrollando este final de curso.